



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO

[f @COBAQ.Oficial](#) [X @COBAQ_Oficial](#) [v COBAQ VIDEO](#) [i COBAQ.official](#) [www.cobaq.edu.mx](#)



“TALENTOS COBAQ, SEGUNDA EDICIÓN”

Con el propósito de estimular e impulsar en los estudiantes la sensibilidad por el arte y las diferentes actividades de creación artística, que permitan recrear distintas expresiones estéticas y ejercitar habilidades como la creatividad y la imaginación.

BASES

1.- PARTICIPACIÓN

Podrán participar de manera individual y/o grupal exclusivamente los estudiantes inscritos a cualquiera de los 61 planteles, prepa abierta y bachillerato mixto, adscritos al Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro.

2.- CATEGORÍAS

- **Expresiones Teatrales:** declamación, actuación (obra teatral).
- **Instrumentos Musicales:** podrán participar grupos musicales, (si hubiera vocalista no será sujeto a evaluación).
- **Baile:** hip-hop, jazz dance, baile de salón, baile latino, nortño moderno, dance pop, breakdance.
- **Canto:** pop, rock, disco, regional mexicano, música tradicional (si hubiera instrumentos no serán sujetos a evaluación).

3.- INTEGRANTES

Categoría	Expresiones Teatrales	Instrumentos Musicales	Baile	Canto
Núm. Máximo	5	8	10	5

Nota: No se permite la participación de alumnos que no estén registrados.

4.- REGISTRO

El registro de las y los concursantes se realizará en el siguiente link:

<https://servicios.cobaq.edu.mx/app/administrador/Vinculacion/TalentosCobaq/asistente/ses/index.php>

En el link se solicitará lo siguiente:

1. Seleccionar la categoría a participar.
2. Ingresar CURP o matrícula.
3. Carta de autorización: se descarga del correo donde te envían el link, esta deberá ser llenada por parte del padre, madre o tutor legal, acompañada de una copia del INE del padre de familia o tutor, una vez terminado el llenado se escanea y se sube al apartado que la solicita.
4. Descripción: Realiza una reseña de la participación con un máximo de 150 caracteres, agregando el autor y título de la obra.
5. Video: Los interesados deberán realizar una grabación de la categoría que seleccionen, en formato mp4 con duración de 3:00 minutos y un máximo de 20 megas, una vez terminado deberán subirlo al link de registro.

El registro en el concurso de **Talentos COBAQ Segunda Edición** estará abierta desde la publicación de la presente convocatoria y cerrará a las 23:59 hrs. del 30 de septiembre de 2025. No se aceptarán correcciones ni cambios una vez cerrada la convocatoria.

Nota: El tiempo establecido de 3:00 minutos para la grabación del video, será únicamente en la etapa regional. (La calidad del sonido del video es responsabilidad del concursante).

5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Expresiones Teatrales:** voz, creatividad, dificultad de la presentación y dominio del escenario.
- **Instrumentos Musicales:** acoplamiento en el ritmo, fluidez, interpretación, dominio del escenario.
- **Baile:** coordinación y sincronía de movimientos, creatividad y dificultad de coreografía, expresión corporal y dominio del escenario.
- **Canto:** calidad de voz, cuadratura, afinación, dicción, interpretación, dominio del escenario.

El jurado estará conformado por personal directivo, académico del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro y expertos en la materia.

6.- ETAPAS

El concurso se realizará en dos etapas:

Etapas Regionales clasificatorias.

- El jurado evaluará de forma virtual los videos recibidos, basándose en los criterios establecidos.
- El primer lugar de cada categoría y de cada región, avanzarán a la etapa estatal.
- En el mes de octubre se publicarán los ganadores en la pagina oficial y redes oficiales del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro.

Etapas Estatales.

- El 1er lugar de cada categoría y región concursarán el jueves 23 de octubre de 2025, a las 16:00 horas en el Teatro de la Ciudad, ubicado en calle 16 de septiembre numero 44-E Col. Centro Histórico enfrente del Jardín Guerrero.

7.- PREMIACIÓN

Se premiará en la etapa estatal, al primer, segundo y tercer lugar de cada categoría.

8.- DISPOSICIONES FINALES

- En COBAQ respetamos la libertad creativa; sin embargo, no se aceptarán participaciones que utilicen lenguaje, prácticas obscenas o provocativas, faltas de respeto a la institución, a la comunidad estudiantil o entre los participantes.
- Únicamente se considerará el plantel que completó el registro en tiempo y forma, tomando en cuenta la fecha y hora que marque el link de registro.
- Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Organizador.

9.- INFORMES

Para cualquier dudas y aclaraciones, favor de comunicarse directamente a la Dirección de Vinculación de COBAQ, al teléfono (442) 291-9400 extensión 1012 con la Lic. María del Carmen Zepeda Guzmán E-mail: mariac.zg@e.cobaq.edu.mx.

ATENTAMENTE



M en A. P. León Enrique Bolaño Mendoza
Director General

